



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00013306- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobar la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno) a 5 (cinco) presentadas por la empresa contratista CORD-AR CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S., correspondiente a la obra "VEREDAS, PEATONALES Y CRUCES – SECTOR FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES";

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 43, y lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2026-77584-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno) a 5 (cinco), presentadas por la empresa contratista CORD-AR CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. (cuit: 30-71671388-8) correspondiente a la obra "VEREDAS, PEATONALES Y CRUCES – SECTOR FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES", invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 6.645.723,24.- (Pesos seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos veintitrés con 24/100), erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional y que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

